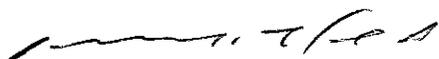


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS,
ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A. "EN LIQUIDACION"
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas en las oficinas situadas en Pedro Carbo 112 y Junín, edificio Seguiresa, Piso uno, Oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A. "EN LIQUIDACION"**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: el señor **MIGUEL ANGEL MONTALVO MALO**, por sus propios derechos, propietario de **SIETE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS** votos;- Preside la sesión el señor **MIGUEL ANGEL MONTALVO MALO**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **MIGUEL ENRIQUE MONTALVO ARIAS**, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL**.- Los accionistas concurrentes que representan el 96.65% de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de **OCHO MIL** dólares de los Estados Unidos de América dividido en **OCHO MIL** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día: **UNO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014; DOS.- UTILIDADES A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS**; El secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer orden del día que dice: **UNO.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014**; Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: Aprobar los Estados Financieros del Año 2014.- **DOS.- UTILIDADES A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS**.- Por unanimidad de votos se resuelve, la repartición de las utilidades del año 2014 a favor de los accionistas, luego de cumplir con las retenciones de ley.- Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistentes y número de Acciones que representan; b) Copia certificada del acta por el secretario de ésta Junta; c) Compact Disc con el video de la presente Junta en formato MP4.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito secretario que certifica. Firmada **MIGUEL ENRIQUE MONTALVO ARIAS**, Secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.



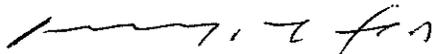
MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A. "EN
LIQUIDACION" CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015.**

- 1. MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de **SIETE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones, con derecho a 7732 votos que representan el 96.65% del capital social.

El capital social de la compañía es de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ocho mil acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 08 DE ABRIL DEL 2015.



MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA